

# Aviso 04/2025 – Comité Asesor Técnico

Revisión ordinaria de los Índices IBEX GROWTH  
MARKET® ALL SHARE e IBEX GROWTH MARKET® 15

Índices

14 de marzo 2025

El Comité Asesor Técnico ha decidido en su reunión de seguimiento de fecha 13 de marzo las siguientes modificaciones en la composición de los índices IBEX GROWTH MARKET® de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas:

## IBEX GROWTH MARKET® ALL SHARE

### Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
INTERCITY (CITY)	80%	90%	10.384.984
CLERHP ESTR. (CLR)	50%	60%	8.878.100
COX ENERGY (COXE)	20%	30%	54.132.353
EIDF (EIDF)	30%	40%	23.776.260
FACEPHI BIO (FACE)	90%	80%	18.071.481
PARLEM (PAR)	60%	50%	9.932.877
REVENGA SMAR (RSS)	30%	20%	2.211.193
SUBSTRATE AI (SAI)	60%	80%	104.928.679
VANADI COFFE (VANA)	80%	90%	33.584.132

## IBEX GROWTH MARKET® 15

### Valores que se incorporan al cálculo del índice

Nombre del valor	Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
ARTECHE (ART)	20%	11.418.803
EV MOTORS (EBROM)	20%	9.558.385
ELZINC (ELZ)	40%	51.420.666
GIGAS HOSTING (GIGA)	70%	8.151.056

Aviso 04/2025 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

[ibex@grupobme.es](mailto:ibex@grupobme.es)

91.709.53.86

## Valores que dejan de pertenecer al índice

AGILE CONTENT (AGIL)

ENDURANCE (END)

ENERGY SOLAR (ETC)

## Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
CLERHP ESTR. (CLR)	50%	<b>60%</b>	8.878.100
EIDF (EIDF)	30%	<b>40%</b>	23.776.260
FACEPHI BIO (FACE)	90%	<b>80%</b>	18.071.481
SUBSTRATE AI (SAI)	60%	<b>80%</b>	104.928.679
VANADI COFFE (VANA)	80%	<b>90%</b>	33.584.132

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20%.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **24 de marzo de 2025**. El ajuste de los índices se realizará al cierre de la sesión del viernes 21 de marzo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2025

Aviso 04/2025 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

[ibex@grupobme.es](mailto:ibex@grupobme.es)

91.709.53.86

---

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2025 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

